

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3220** *CONSTRUCCIONES EL MOLDANO, S.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo.

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 225/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mónica Fernández Sánchez contra Construcciones El Moldano, S.L., con CIF B 33560137, sobre cantidad, se ha dictado decreto de fecha 20 de enero de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 12.761,23 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120008386-1